



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0021002/2015
Córdoba,

14 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Encargada de la Illra. Cátedra de Patología – Hosp. Pediátrico del Niño Jesús Dra. Reina Kaplan, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Srta. Méd. Romina VENTURINI DNI: 28.505.180 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Srta. Méd. Romina VENTURINI DNI: 28.505.180, para colaborar con las tareas docentes en la Illra. Cátedra Patología – Hosp. Pediátrico del Niño Jesús, en el período lectivo 2015.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. ROMINA VENTURINI de CUNEO
CATEDRÁTICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

1024